



PLAN LECTOR

Curso 2025-2026

TEMÁTICA: UN MUNDO DE FANTASÍA

C.R.A. "LAS CAÑADAS"

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.
2. DEFINICIÓN DEL PLAN LECTOR.
3. JUSTIFICACIÓN.
4. ANALISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.
5. OBJETIVOS GENERALES.
6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
7. COMPETENCIAS CLAVE.
8. LINEAS DE ACTUACIÓN.
9. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.
10. ACTIVIDADES.
 - Actividades a realizar durante todo el curso.
 - Una actividad para cada mes.
 - Adaptación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
 - Actividades complementarias o extraescolares.
11. RELACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS
12. COLABORACIÓN CON LAS AMPAS
13. RECURSOS
14. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
15. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO.

Curso Académico: CURSO 2024-2025	Código de centro: 40004828
Nombre del centro: "C.R.A. LAS CAÑADAS"	
Etapas educativas: EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA	
Dirección: C/ Marqués de Aguilafuente 29	
Localidad: Aguilafuente	Provincia: SEGOVIA
Teléfono: 921.572.202	Fax: 921.572.202
Correo electrónico: 40004828@educa.jcyl.es	

1.1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Nuestro C.R.A está formado por los colegios de cinco localidades: Aguilafuente, Aldea Real, Escalona del Prado, Fuentepelayo y Zarzuela del Pinar.

Para atender las necesidades educativas especiales, acuden periódicamente los miembros del Equipo de Orientación Psicopedagógica de la zona, que apoyan a los tutores coordinándose con el equipo de apoyo del centro (especialistas de PT, AL).

Las aulas están repartidas entre las cinco localidades que acoge el centro, la población es dispersa e irregular en su número de habitantes, lo cual determina un diferente agrupamiento del alumnado, según las circunstancias de cada curso escolar y de cada una de las localidades.

Las infraestructuras de los edificios tienen características dispares. En su mayor parte, y a pesar de su antigüedad, poseen instalaciones suficientes para el correcto desempeño de la labor docente.

Los equipos informáticos de los que disponemos en las localidades están actualizados en cuanto a programas y mantenimiento en su mayoría.

2. DEFINICIÓN DEL PLAN LECTOR.

Entendemos el Plan Lector como un proyecto de intervención educativa de centro (integrado en el Proyecto Educativo), que persigue el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora del alumnado, así como el fomento del interés y el desarrollo del hábito lector y escritor, como consecuencia de una actuación planificada y coordinada del profesorado.

3. JUSTIFICACIÓN.

En virtud de la **ORDEN EDU 747/2014**, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, se revisa, amplía y reforma el Plan Lector del centro en el curso 2024-25, realizando las modificaciones necesarias, adaptadas a las características y peculiaridades de nuestro centro.

Consideramos que fomentar el hábito lector es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes. Leer para aprender, para cultivar la expresión oral y escrita, para sentir y para desarrollar el pensamiento crítico.

Hemos tenido en cuenta que la lectura es el instrumento fundamental en la adquisición de las competencias clave:

- Con una buena lectura conseguimos abrir a nuestros alumnos todas las puertas del saber.
- Aprenden a respetar otras formas de vida, otras culturas, otras gentes diferentes por su raza, lengua...
- Cambian una vida pasiva (ver la televisión de forma indiscriminada) por una vida más activa.
- Tienen una actitud crítica ante la invasión del mundo de las imágenes, sensibilizando a los escolares a tener un criterio de uso racional de los videojuegos.

La lectura es una actividad fundamental tanto en las diversas etapas educativas como en el quehacer diario. Con la adquisición de hábitos lectores los alumnos

desarrollan sus capacidades cognitivas y adquieren habilidades que pueden tener influencia en su vida social.

El presente proyecto pretende transmitir paulatinamente el gusto por leer que contemple tanto aspectos afectivos como intelectuales. Creemos que el descubrimiento del placer de leer debe basarse en procedimientos lúdicos y creativos que eviten la tentación por parte del docente de imponer la lectura.

Por ello en un primer momento presentaremos la lectura como un divertimento para, después, ir asociándola a las necesidades de formación y aprendizaje y, al tiempo que desarrollan competencias lectoras, adquiera el hábito de leer y se conviertan en lectores estables.

Pretendemos transmitir la motivación por leer y no la obligación de hacerlo. Podríamos desglosar la influencia de la lectura en varios ámbitos de la persona que confluyen y colaboran en la formación integral:

a) Ámbito formativo: El conocimiento humano se estructura sobre una base lingüística. Por lo tanto, el fomento de la lecto-escritura va más allá del estudio de la lengua y va en beneficio de otras áreas curriculares porque dota de competencias instrumentales que permiten aprender y profundizar en toda clase de conocimientos, transformándose en una vía para prevenir el fracaso escolar. Leer y escribir correctamente es la condición que posibilita cualquier trayectoria educativa.

b) Ámbito social: El ser humano vive en un mundo de signos que utiliza el lenguaje en sus relaciones personales y laborales y cuando comparte o accede a la información. La lectura y la escritura forman parte de la realidad cotidiana y por ello cualquier proyecto lector debe aspirar no sólo a que el alumno adquiera conocimientos sino también a conseguir un óptimo desenvolvimiento en su entorno.

c) Ámbito cívico y ético: La lectura amplía nuestra visión del mundo y con ella nuestra capacidad de elegir. Nos ayuda a ser libres y a conocer valores humanos que amplían y profundizan en nuestro pensamiento y sensibilidad.

d) Ámbito lúdico: Buscamos que nuestros alumnos establezcan una comunicación fluida con los textos y reflexión sobre los mismos pues durante la lectura el lector recrea, interpreta, anticipa y formula expectativas.

En el acto lector se vale de la inteligencia, la capacidad emotiva, la imaginación y la sensibilidad. Es una alternativa de ocio que pretendemos afianzar en nuestros alumnos para que conciban la lectura como una ventana abierta a multitud de “mundos posibles” y disfruten de una de las actividades humanas más placenteras y enriquecedoras.

e) Ámbito estético: Por medio de la lectura el niño define sus gustos, desarrolla su sensibilidad, se acerca a la belleza de las formas, aprende a estimarlas, adquiere nuevo vocabulario y experimenta tantas vivencias como permite la literatura.

4. ANALISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA.

Para la elaboración del presente Plan se ha partido del análisis de distintos puntos:

- *El proyecto curricular de nuestro centro.*

En cuanto a estos aspectos hemos visto en el proyecto curricular, en el área de lengua, cuáles son los contenidos a tratar, los aspectos didácticos básicos que no han de olvidarse respecto a la lectura y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos.

- *La lectura como actividad habitual de las clases y la valoración de los resultados académicos de los alumnos. Así como las dificultades en la lectura y en la escritura.*

Se constata que se da importancia a la lectura en todas las áreas curriculares, pero que siempre hay parte del alumnado a los que la insuficiente comprensión lectora les incrementa la dificultad en el estudio y el aprendizaje de todas las áreas. Como factores que contribuyen a esa mala comprensión suelen aparecer una entonación y un ritmo deficientes por ese grupo de alumnos. Por todo ello parece necesario:

- Determinar qué tiempo diario se dedicará a la lectura y qué recursos/tipos de textos (tanto para la lectura individual como para la lectura colectiva).
- Establecer con claridad qué aspectos se tendrán siempre en cuenta a la hora de leer en todas las áreas.

- Planificar actividades que desarrollen las relaciones entre el lenguaje oral y el lenguaje escrito, que contribuyan a que los alumnos interioricen, reconozcan y aprendan las estructuras de la lengua escrita.
- *Analizar los recursos bibliográficos del colegio.*

Desde el curso pasado, cada localidad cuenta con una biblioteca. Se dispone además de cinco cajas con libros de diferentes temáticas que van rotando por cada centro con el fin de llegar a todo el alumnado.

- *Conocer los recursos bibliográficos de que disponen los alumnos fuera del recinto escolar.*

Además de los recursos del centro, en varias localidades, los alumnos tienen a su disposición el servicio de Bibliobús de la Diputación Provincial, que es utilizado cada cuatro semanas a través del colegio, y la biblioteca municipal, que en algunos casos, se utiliza con regularidad. Respecto al Bibliobús se constata que desde el centro se anima a los alumnos a utilizar estos recursos y que es necesario orientar las elecciones de libros que realizan.

5. OBJETIVOS GENERALES.

Partimos, de los planteados como oficiales en desarrollo del Plan Lector y los que aparecen en el currículum tanto de E. Infantil como de E. Primaria al respecto. **ORDEN EDU 747/2014**, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

- ✓ Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
- ✓ Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- ✓ Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- ✓ Lograr que los alumnos descubran la lectura como un elemento de disfrute personal.
- ✓ Profundizar en el dominio de la lengua, así como en sus estructuras y destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- ✓ Formación de criterios y gustos personales en la selección de libros de lectura.

- ✓ Lograr la autonomía y voluntariedad en la lectura por parte de los alumnos.
- ✓ Desarrollar una lectura comprensiva, eficaz y fluida.
- ✓ Animar la producción propia de textos sencillos.
- ✓ Implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la creación de hábitos lectores en nuestros alumnos, haciendo partícipes a las familias en el intento de relacionar la lectura y la vida diaria o cotidiana, evitando así circunscribirla al ámbito escolar o educativo.

6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Para la consecución de los objetivos generales se trabajarán los siguientes objetivos específicos:

- Utilizar estrategias de comprensión lectora para obtener información.
- Desarrollar estrategias para mejorar la lectura en voz alta, atendiendo a los factores de velocidad, ritmo y entonación.
- Realizar una coordinación entre los diferentes interniveles para anticiparse y/o tratar de solucionar las dificultades que surjan en el aprendizaje de la lectura y de la escritura.
- Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para la búsqueda de información, aprendizaje, disfrute, expresión de sentimientos e ideas.
- Mejorar las competencias educativas y el desarrollo de nuestro alumnado, prestando especial atención a sus habilidades comunicativas.
- Ofrecer un sólido aprendizaje de las habilidades comunicativas que se de desde las diferentes etapas educativas y en cada una de las áreas de conocimiento.
- Enriquecer el vocabulario, expresión y la comprensión tanto oral como escrita de los alumnos.

7. CONTENIDOS

- Narraciones, cuentos y cómics.

- Poemas y canciones fantásticas.
- Utilización de soportes digitales y audiovisuales.
- Los podcast como medio de aprendizaje.

8. COMPETENCIAS CLAVE

- **Competencia en comunicación lingüística.** Esta competencia supone el eje vertebrador de este plan. Nos permite la utilización del lenguaje como medio de expresión, pero además nos ayuda a comprender textos escritos, a la vez que aumentamos el vocabulario. Esta competencia podemos trabajarla en los debates o en la redacción de noticias

- **Competencia digital.** Nos ofrece habilidades en el tratamiento de la información: buscar, obtener, procesar y comunicar, así como la búsqueda, selección, registro, tratamiento y análisis de la información.

- **Competencia en conciencia y expresión cultural.** Con este proyecto vamos a conocer, comprender, apreciar, valorar la cultura a través de canciones y murales pero también lo haremos prestando especial atención a las tradiciones y fiestas como por ejemplo con la festividad de carnaval.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.** La lectura nos aporta atención y concentración en las tareas, por ello los niños pueden iniciarse en el aprendizaje y ser conscientes de lo que saben y de su progreso.

- **Competencia emprendedora.** Los libros nos permiten ser capaces de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar el proyecto que realizamos, todo ello nos hace ser libres pensadores. Fomentamos también el espíritu emprendedor gracias a los proyectos, las exposiciones o los podcasts creados para la radio escolar.

- **Competencia en matemática, ciencia, tecnología e ingeniería.** Leer y escribir comprensivamente propicia a nuestro alumnado un mayor razonamiento para la resolución de diversos problemas y situaciones cotidianas.

- **Competencia ciudadana.** Gracias a la lectura fomentamos hábitos de actuación responsables como ciudadanos a la vez que potenciamos valores fundamentales tales como el respeto, la libertad de expresión y la igualdad.

- **Competencia plurilingüe.** La lectura nos da la posibilidad de utilizar diferentes lenguas para una adecuada comunicación.

9. LINEAS DE ACTUACIÓN.

Según la Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León: “El plan de lectura de centro debe recoger el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y de la comunicación. Por lo tanto, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo, a partir del uso de formatos diversos de textos, repensando y coordinando el tratamiento educativo que reciben”

10. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN.

El Plan Lector es coordinado por Claudia López Pastor, maestra en la localidad de Fuentepelayo.

ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN QUE SE DESARROLLARÁN.

Periódicamente se estará en contacto con los responsables de cada localidad a través del correo electrónico y la aplicación Teams. A sí mismo, se realizarán las reuniones presenciales que se consideren necesarias.

La difusión será a través del blog de cada localidad y de la página web del CRA.

COORDINACIÓN DE EQUIPOS Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES.

Para una mejor actuación en las localidades del CRA se decide que en cada una de estas localidades exista un responsable de lectura, de tal forma que todas las actividades que se llevan a cabo se ponen en común en diferentes reuniones para después informar al resto de profesorado para llevarlas a cabo con todos los alumnos del CRA.

La organización del centro será por equipos de internivel, estando por un lado E.I, por otro 1º, 2º y 3º y en el tercer internivel 4º, 5º y 6º.

11. ACTIVIDADES.

Para fomentar el interés por la lectura, la temática que seguiremos a lo largo del curso va a ser “Un mundo de fantasía”. Se realizarán una serie de actividades que se extenderán a lo largo del curso:

Fiction-Cañadas: Consiste en crear una historia entre todas las localidades del CRA. En primer lugar, Aguilafuente comenzará a escribir una historia que dejará incompleta y propondrá tres temas a la siguiente localidad, Aldea Real, para que esta lo continúe eligiendo uno de los temas ofrecidos. Los alumnos de Aldea Real volverán a dejar en suspense la historia y darán tres temas a Escalona para que continúe, estos harán lo mismo y darán paso a Zarzuela del Pinar para concluir nuestra historia con los alumnos de Fuentepelayo que crearán dos finales diferentes, un final lo crearán los alumnos de 1º, 2º y 3º y otro final lo hará el alumnado de 4º, 5º y 6º.

Cada fragmento será votado por el resto de alumnos con la aplicación Forms y nos comunicaremos y pasaremos las historias por la plataforma Teams.

Esta historia se leerá de manera online en el mes de abril para celebrar el día del libro. Para ello, todas las localidades nos conectaremos por Teams y un representante de cada localidad leerá su aportación ante el resto de compañeros.

Cada localidad tendrá un mes para completar su tarea, comenzando Aguilafuente en el mes de noviembre y terminando en marzo con Fuentepelayo.

Leocyl quiz: Periodicamente se realizará la lectura de un ejemplar de la plataforma Leocyl relacionado con la amistad o valores que fomenten la convivencia (podrá

realizarse en el colegio o en casa) y posteriormente los alumnos escribirán una pregunta sobre el argumento del libro en una tira de papel, posteriormente juntamos todas las tiras y cada niño coge una para después responder a la pregunta que le ha tocado. Es recomendable, que los docentes busquen un ejemplar adecuado a las características, gustos y motivaciones de su alumnado.

Reporteros Cañeros: Este curso seguimos usando la radio escolar. Para ello podemos grabar debates entre alumnos, contar cuentos fantásticos inventados por los alumnos, etc.

Además de estas actividades que se realizarán a lo largo del curso, se proponen una serie de actividades mensuales variadas, que aumentan el gusto por la lectura a la vez que se fomentan valores de convivencia. El diseño de las actividades se ha realizado teniendo en cuenta las festividades, los días especiales o la época del año en la que nos encontramos. De tal modo que las actividades a realizar serán las siguientes:

- **Octubre:** se crearán criaturas fantásticas que serán las mascotas de la biblioteca. En primer lugar, los alumnos harán el boceto de una mascota y se hará un sorteo para elegir un ganador, la mascota que haya sido elegida tendrá que ser creada con materiales reciclados o materiales que encontremos fácilmente en el colegio. Esta se creará de manera grupal en la asignatura de Art. En este mes haremos una excursión al castillo encantado donde veremos personajes fantásticos de cuentos y de leyendas.
- **Noviembre:** mezclaremos tres cuentos clásicos conocidos por todos, creando así una nueva historia de personajes fantásticos con una moraleja que inculque valores positivos de convivencia. Cada grupo grabará su cuento y crearemos un podcast con los mismos.
- **Diciembre:** la ilustradora María Albarrán nos visitará en nuestra convivencia de Navidad. Allí nos presentará su nueva obra “Leyendas de Segovia”.
- **Enero:** construiremos el muro de la Paz. Cada niño hará un ladrillo con un brik de leche, el cual forrarán y escribirán en él palabras relacionadas con la paz y la convivencia. Como en Aldea Real solamente hay cuatro niños, en cada localidad haremos unos ladrillos extra que enviaremos, a modo de solidaridad, a nuestros compañeros para que ellos también puedan tener su muro de la paz.

- **Febrero:** celebraremos el carnaval fantástico, los niños deberán venir al colegio con disfraces ingeniosos de personajes fantásticos, los cuales pueden ser inventados por ellos mismos.

En este día también realizaremos una gymkana cooperativa en la que los niños tendrán que conseguir las piezas que forman el puzle de nuestra mascota de biblioteca.

- **Marzo:** leeremos el cuento “Orejas de Mariposa”, tras ello, haremos un debate hablando de la empatía y crearemos en papel continuo las siluetas de los alumnos y en cada silueta los compañeros pondrán las cualidades positivas de esa persona, previamente se dará un listado con cualidades para ayudarles a rellenar las siluetas.

Como idea voluntaria, podemos grabar los debates creando podcasts.

- **Abril:** nos conectaremos de manera online todas las localidades para leer entre todos nuestro Fiction Express. Cada localidad leerá su parte de la historia al resto de compañeros, haciendo así una unificación de la historia creada.
- **Mayo:** hacemos el amigo invisible de las palabras. Cada niño tendrá un sobre con su nombre y nos mandaremos mensajes positivos entre todos los alumnos. Los maestros también podrán participar.

Adaptación al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Todos los alumnos que reciben el apoyo de los recursos personales que el centro tiene para la atención a la diversidad cuentan con una evaluación inicial sobre las técnicas básicas (lectura, escritura y cálculo), herramientas fundamentales del aprendizaje.

La mejora de la lectura constituye a la vez un objetivo y una actividad prioritaria del equipo de apoyo, además de elevar el nivel de velocidad lectora, aumentar la comprensión lectora, fomentar el interés por la lectura, incrementar el nivel lector y mejorar la exactitud en sus aspectos morfológicos y léxicos para evitar errores como las fragmentaciones, adiciones, sustituciones, inversiones, omisiones, etc.

Para ello los maestros de PT y AL junto con los tutores y los maestros que tengan relación pedagógica con los alumnos mantendrán una coordinación directa con la familia.

Las actividades programadas para su aula serán las mismas pero adaptadas a su nivel de competencia curricular con el fin de favorecer su integración en el grupo, y además se reforzará:

- El fomento de las habilidades de identificación, recuento, omisión y adición de sílabas y fonemas en el lenguaje oral.
- El reconocimiento de rimas, conteo de fonemas, especificación del fonema suprimido, etc.
- El entrenamiento de los procesos de bajo nivel: Identificación de letras, transformación fonética, representación fonológica de la palabra.
- La lectura rápida.
- La puesta en marcha de estrategias para conectar la información semántica con los conocimientos previos: Análisis del título, exploración de imágenes, aporte de información introductoria, conocimientos enciclopédicos relacionados con el texto, definición de las palabras difíciles, elaboración de resúmenes, etc.
- La identificación de las ideas principales y secundarias de un texto.

El equipo de apoyo realiza sistemáticamente tres tipos de evaluaciones: inicial, continua y final aportando la información sobre la evolución del proceso tanto al tutor como a la familia y en función de los resultados se introducen las rectificaciones oportunas.

Actividades complementarias o extraescolares.

- ✓ Excursión al castillo encantado.
- ✓ Visita a la Biblioteca Municipal en la localidad que la haya.
- ✓ Asistencia al Bibliobús.
- ✓ Visita de la autora María Albarrán.

12. RELACIÓN Y COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

La participación de la familia en el centro es fundamental. Es necesario que la familia conozca todas las actividades y estrategias que en el centro se trabajan para el fomento de la lectura. Es indispensable buscar la colaboración de las familias para que el plan de fomento de la lectura no quede reducido al ámbito escolar. Para conseguir la implicación de los padres en el plan lector, daremos a conocer nuestro proyecto organizando reuniones informativas a tal efecto. Al igual que se les dará información de todas las actividades que se realizarán en el centro enfocadas al fomento de la lectura.

Los padres deben tener en cuenta que son un modelo para seguir por sus hijos y para que estos sean lectores en un futuro deben ver leer a sus padres pues así repetirán este modelo de actuación.

No debemos plantear la lectura como una obligación sino como una excusa para compartir aficiones y disfrutar leyendo juntos. Esto implica que el niño debe poder elegir el tipo de libros que le gustan.

Es bueno favorecer cualquier tipo de lectura adecuada a su edad. Cómic, revistas, libros...siendo lo ideal que el niño tenga a su alcance libros de temas y formatos variados.

En las reuniones se dará a los padres orientación sobre las lecturas adecuadas a la edad de sus hijos y se darán a los padres pautas de actuación que fomenten la afición por la lectura como son:

- Acompañar al niño a la biblioteca pública.
- Visitar una librería especializada o con una buena oferta en literatura infantil.
- Animarlos a participar en sesiones de cuentacuentos y otras animaciones.
- Asociar el hecho de leer a múltiples tareas de la vida cotidiana: lista de la compra, ingredientes y pasos para elaborar una receta de cocina, consultar la programación de la televisión...
- Desarrollar la lectura comprensiva: a través de preguntas, realizando dibujos de lo que han entendido, etc.

13. COLABORACIÓN CON LAS AMPAS

En el ámbito del C.R.A hay Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos en todas las localidades que forman el C.R.A.

Estas asociaciones colaboran a la hora de buscar y traer al centro actividades como cuentacuentos, teatrillos y diferentes actuaciones relacionadas con la animación a la lectura.

14. RECURSOS

Para la realización del plan contamos con la implicación de todo el claustro de profesores, la coordinación de las actividades que realizan las maestras encargadas del Plan y, en especial, la colaboración de los tutores.

HUMANOS:

- Alumnos y profesores.
- Padres y AMPAS.
- Instituciones públicas.
- Personal de la biblioteca y del bibliobús.
- Familiares.

RECURSOS MATERIALES:

- Bibliotecas de centro.
- Bibliobús.
- Audiovisuales y programas informáticos relacionados con la lectura.
- Carteles y Posters.
- Material de Art.
- Libros actuales.
- Materiales multimedia.
- Publicaciones periódicas: revistas, cómics, etc.

- Materiales de animación a la lectura que editan específicamente algunas editoriales.
- Mesas de mezclas para la creación de podcast.

RECURSOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO:

- Coordinador del Plan lector.
- Responsables de cada una de las localidades.
- Equipos de internivel.
- Comisión de coordinación pedagógica.
- Equipo directivo.

15. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para realizar la evaluación final de la aplicación del Plan en cada curso escolar, tendremos que valorar la consecución de los objetivos que nos hemos propuesto a través de las actividades diseñadas. Los indicadores de logro que analizaremos son:

Indicadores de logro:

- Participación activa en las actividades lectoras sobre medio ambiente.
- Capacidad para identificar y explicar problemas ambientales.
- Producción de textos (escritos o audiovisuales) relacionados con el cuidado de la naturaleza.
- Uso adecuado de recursos de la biblioteca y materiales digitales.
- Iniciativa y creatividad en las actividades plásticas y de comunicación.
- Implicación de familias y colaboración de las mismas.

Además, se realizará un informe de evaluación final en la que se analizarán los objetivos propuestos y su consecución que formará parte de la Memoria final del centro en el que se reflejarán los siguientes apartados:

- Grado de consecución de objetivos específicos.
- Valoración de actividades.
- Propuesta de continuidad.
- Modificaciones o nuevas propuestas.

16. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- ✓ ¡Hoy leo! Plan de Fomento de la lectura en Castilla y León. Junta de Castilla y León.
- ✓ **ORDEN EDU 747/2014**, de 22 de agosto, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- ✓ Cuadernos del profesor 3,5 y 7. (2007), ¡Hoy libro! Plan de fomento de la lectura en centros de CyL. Junta de CyL.
- ✓ Youtube
- ✓ <https://leocyl.educa.jcyl.es/?locale=es>
- ✓ <http://www.educa.jcyl.es/es>
- ✓ <https://es.calameo.com/read/>

Aguilafuente, 24 de septiembre de 2025

Vº.B El/la director/a del centro
del centro

El/la coordinador/a del PL

Fdo: Patricia González Barrenechea

Fdo: Claudia López Pastor